



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica el Anexo I de la convocatoria que rige la fase de traslado del concurso-oposición interno convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2023, para la provisión de diversos puestos vacantes de la plantilla de personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Valladolid.

Mediante Resolución Rectoral de fecha 30 de noviembre de 2023, –publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León del 12 de diciembre–, fue convocada la fase traslado del concurso-oposición interno para la provisión de 20 puestos pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV-A/IV-B pertenecientes a la plantilla de personal laboral de la Universidad de Valladolid. Como Anexo I de la mencionada convocatoria se relacionan los puestos de trabajo de personal de administración y servicios que van a ser objeto del concurso de traslados.

En sesión del Consejo de Gobierno, celebrada el 31 de octubre de 2023, se acordó aprobar distintas modificaciones de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, entre las que se encuentra el cambio de especialidad del puesto de Técnico Especialista de Laboratorio Química código RPT L0GL406, pasando a denominarse Técnico Especialista de Laboratorio Física, código RPT L0GC406, en consecuencia,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Modificar el Anexo I de las bases de la convocatoria que han de regir la fase de traslado del concurso-oposición interno para el acceso a plazas pertenecientes a los grupos I, II, III y IV-A/IV-B de la plantilla de personal laboral de la Universidad de Valladolid, cuya convocatoria fue aprobada mediante Resolución Rectoral, de fecha 30 de noviembre de 2023 (B.O.C. y L. del 12 de diciembre), siendo que, en el Anexo I de la citada Resolución:



Donde dice:

16	L0GL406	7K3105E	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUÍMICA (5) (6) (9)	DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA. FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID
----	---------	---------	---	---	------------

Debe decir:

16	L0GL406	7K3105E	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO FÍSICA (5) (6) (9)	DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA. FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID
----	---------	---------	--	---	------------

Segundo: La presente modificación reabre el plazo de presentación de solicitudes para participar en este concurso, que se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de esta modificación.

Los aspirantes que hayan presentado solicitud de participación dentro del plazo de establecido en la Resolución Rectoral de 30 de noviembre de 2023, conforme a la base 4.1 de convocatoria, no deberán presentar de nuevo dicha solicitud en el nuevo plazo.

Tercero: Los aspirantes que hayan presentado solicitud de participación que afecte al puesto con código RPT: L0GL406, Técnico Especialista de Laboratorio Química, esta no será tenida en cuenta manteniéndose el orden respecto al resto de puestos solicitados.

Cuarto: Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Valladolid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Valladolid, 22 de diciembre de 2023.

El Rector,
por delegación (RR. 09/05/2022,
B.O.C. y L. del 18/05/2022),
El Gerente,
Fdo.: MARIANO GREDILLA FONTANEDA